

## EDITORIAL

La etapa histórica que hoy vivimos, de extraordinario desarrollo científico y vertiginosa innovación tecnológica, obliga cada vez más a las universidades a emprender investigaciones en todos los campos del saber, sobre la base de considerar que la ciencia siempre debe acompañarse del conocimiento humanista. En nuestro caso, la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas lo viene haciendo desde el ámbito del derecho, de su doctrina y casuística, y también desde las ciencias afines a ella. Y es en esta mística que nuestros alumnos aprenden y los profesores se comprometen.



La edición de *Lex* N°18 se da en el marco de las celebraciones del XVII aniversario de nuestra Facultad, cuya actividad principal es la Jornada de Investigación. En esta, los alumnos de los años superiores exponen sus trabajos de investigación, promoviendo así una formación académica integral y cumpliendo con el principal objetivo de la universidad: el desarrollo de la ciencia del derecho.

En este número nos acompañan, como siempre, artículos de excelencia de nuestros docente, de juristas nacionales y de diferentes países, como España, Argentina, Colombia y Ecuador, dándole a *Lex* la calidad académica que la prestigia.

En cuanto a la revista y a su relación con el mundo cibernético, comunicamos una nueva indexación en CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades), que es la base de datos bibliográfica de análisis para ciencias sociales desarrollado por la Universidad Autónoma de México (UNAM) desde hace más de 30 años, en la cual se analizan más de 1 500 títulos de revistas latinoamericanas y del Caribe. Nuestra revista virtual será alojada en su acervo, Hemeroteca Latinoamericana. Biblat, su más reciente proyecto, proporciona indicadores bibliométricos de los artículos publicados en CLASE. Estos indicadores se basan en la medición de productividad en términos del número de artículos publicados por autores, instituciones, universidades. Incluye, además, enlaces a contenidos de texto completo de documentos indexados en CLASE. Todos estos son recursos de acceso abierto, lo que permite el ingreso libre de todo interesado.

Como sucede en los seres humanos, los libros y las revistas tienen su historia, sus particularidades, y la de *Lex* es ser no solo una revista de notable calidad jurídica, sino que además viene ilustrada con pinturas de destacados artistas peruanos. Si recorremos sus números, encontraremos obras de Pancho Fierro, Víctor Humareda y Alberto Quintanilla, de los indigenistas José Sabogal, Cota Carvallo y Julia Codesido, además de las bellas pinturas del poeta José María Eguren, Bruno Portuguese, Gerardo Chávez, Alberto Ostolaza, Quispejo, Elke McDonald, Alfredo Alcalde y Diego Alcalde. En esta última edición nos satisface presentar los mejores trabajos del pintor cajamarquino Ever Arrascue, que nos asombra con un despliegue de estampas y paisajes llenos de color y de una notable belleza. Formado en la Escuela de Bellas Artes, Ever Arrascue ha participado en exposiciones tanto dentro del país como en México, Brasil, Bolivia EE.UU. y Francia, entre otros.

Como siempre, vaya nuestro agradecimiento a todos lo que participan en hacer realidad cada número de nuestra revista, principalmente a los autores de artículos, y por supuesto a los pares evaluadores, que permiten garantizar la calidad académica de *Lex*.

DR. RICARDO A. DÍAZ BAZÁN, PH. D.  
Director de la Revista  
Decano de la Facultad de Derecho  
y Ciencia Política